Daule, 7 de marzo de 2022

Ingeniera.

POR:\_\_

Maritza Rivadeneira Vásquez

GERENTE GENERAL EMAPA EP DAULE

En su despacho.-

Cúmpleme llevar a su conocimiento que el día viernes 25 de febrero de 2022 se realizó una reunión de trabajo con los representantes de la sociedad civil, para consultar los temas que a criterio de dichos representantes, deben ser considerados en la Rendición de Cuenta de la máxima autoridad de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, dicha reunión estuvo presidida por nosotros en calidad de representantes de la ciudadanía ante el Consejo de Planificación Municipal de acuerdo al Art. 12 del Reglamento de Rendición de Cuentas del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social,

Por lo que de acuerdo al análisis de los temas requeridos por los ciudadanos, estos son los siguientes:

- a) Planta de tratamiento de agua potable.
- b) Información y transparencia de obras y estados financieros.
- c) Control facturación, evitar desperdicio de agua y robo, control de calidad.
- d) Trámites engorrosos.
- e) Agua potable y alcantarillado para el sector rural.

Además de lo expresado, en la asamblea se nombraron 5 representantes ciudadanos para la conformación de las dos comisiones mixtas, cuyos nombres son los siguientes:

Juan Arcenio Córdova Contreras, del sector Los Álamos; Antonio Leónidas Piguave Sesme, del recinto La Javilla; Silvia Isabel Briones Briones, del recinto el Naranjo; Jackeline Maritza Vera Sellán, de Los Amarillos; Otto Nicolás Cabello Mora, de la Parroquia Urbana Satélite La Aurora y Agnelio Primitivo Alvarado López del recinto Lomas de León.

Adjunto carpeta con formularios

Particular que llevamos a su conocimiento para fines pertinentes.

Saludos cordiales,

Mgs. Carlos Holguín Castro Representante Ciudadano

Econ. María de Lourdes Aviles de Lara

Representante Ciudadano

Lcda. Fidela del Rocio Ronquillo Burgos

Representante Ciudadano